

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**  
**H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**  
**ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**AT'N: LIC. RICARDO PONCE OROZCO**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

**ASUNTO: INFORME MES DE**  
**FEBRERO DE 2025**

El suscrito, comparezco ante Usted, con el propósito de rendirle informe de actividades correspondiente del 1º al 28 de Febrero de la presente anualidad, debido al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, celebrado con el Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco, del cual se desprende la designación del de la voz, para efecto de que se encargue del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

La asesoría está en caminata a proporcionar seguridad jurídica de asuntos Jurídico-Laborales, Asesoramiento y Patrocinio permanente a las distintas coordinaciones, direcciones, equipos y grupos de trabajo del Ayuntamiento sobre el conocimiento, aplicación y cumplimiento oportuno de las normas legales vigentes.

La línea de acción, implica el imprimirle la experiencia en los campos de la actuación como servidor público, y el ejercicio de asesoría externa en diversos establecimientos Públicos y Privados, incluyendo a sus operadores administrativos.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**HACIENDA MUNICIPAL**  
**2024-2027**  
**ESTE DOCUMENTO ES PARTE**  
**DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE**  
**JOCOTEPEC, JALISCO**

Por lo anteriormente expuesto, me permito desglosar las actividades realizadas en el mes que ha transcurrido de los diversos expedientes laborales en que el H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco es parte; y para lo cual se realiza como continua:

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASUNTO ATENDIDO</b>
1234/2021-A2	N1-ELIMINADO	140	

02402

	N2-ELIMINADO 141
1382/2007-A1	
2031/2016-D1 & ACUMULADO	



RESIDENCIA MUNICIPAL  
ACIENDA MUNICIPAL  
2024-2027  
DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
TLAXIACO, JALISCO

2427/2012-A1	N3-ELIMINADO 142
3221/2018-E3	
1944/2012-A2	
1190/2020-F3	
1105/2021-D2	



RESIDENCIA MUNICIPAL  
HACIENDA MUNICIPAL  
2024-2027  
ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
JUCOTEPEC, JALISCO

02404

OTRA INFORMACIÓN

- SE ELABORA Y EXHIBE PARA RATIFICACIÓN Y CONSTANCIA EN EL TRIBUNAL

N4-ELIMINADO 143

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 28 de Febrero de 2025.



LIC. AARÓN ADIEL GUTIÉRREZ QUINTERO

REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS GACLO, S.C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HACIENDA MUNICIPAL  
2024-2027  
ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
JOCOTEPEC, JALISCO

02405

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1. Es información reservada: I. Aquella información pública, cuya difusión: III. Los expedientes judiciales en tanto no causen estado;, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LTAIPEJM ART.  
1 7 . 1

2.- ELIMINADO 1. Es información reservada: I. Aquella información pública, cuya difusión: III. Los expedientes judiciales en tanto no causen estado;, 5 párrafos de 62 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LTAIPEJM ART.  
1 7 . 1

3.- ELIMINADO 1. Es información reservada: I. Aquella información pública, cuya difusión: III. Los expedientes judiciales en tanto no causen estado;, 5 párrafos de 62 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LTAIPEJM ART.  
1 7 . 1

4.- ELIMINADO 1. Es información reservada: I. Aquella información pública, cuya difusión: III. Los expedientes judiciales en tanto no causen estado;, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LTAIPEJM ART.  
1 7 . 1

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."